

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 12 reales trimestre.—Fuera 15 idem.—Números sueltos 4 cuartos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada según contrato, para la insercion de anuncios en este diario, escepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—✠ La Fiesta de todos los Santos.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL de Ferrán; Anti-herpético-depurativo y Anti-apoplético sin rival.—Véase el prospecto.

APRENDIZ.

Se necesita uno para un comercio de ropas, que ganará enseguida.

Informará D. Salvador Xifra, Gerona.

PIANO. Hay para vender un piano cuadrado aleman en buen estado y á un precio muy ventajoso. Informará D. Francisco Salas, Plaza de la Constitucion, n.º 13, p. 2.º

 CRÓNICA.

Hemos visto con bastante sorpresa nuestra, que durante los días de férias que han transcurrido, han estado funcionando en varios sitios públicos tres ó cuatro *billares romanos*, siendo cosa sabida que el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Barcelona prohibió terminantemente semejante juego y además impuso fuertes multas á algunos de los que se permitieron controvenir sus órdenes.

En vista de esto se nos ocurre preguntar, ¿las leyes que rigen en nuestra ciudad en materia de juego, son acaso distintas de las que están en vigor en la capital del Principado?

—Escribe *La Lucha* ocupándose de nosotros:

«Con el epígrafe de *Apuntes de derecho administrativo* nos dedica ayer el colega *El Eco* un artículo con motivo de lo que á *El Demócrata* dijimos el otro día tratando del trasnochado asunto del palco n.º 19. Nos extraña que el colega tome parte en una que aun no se puede llamar cuestion, aunque suponemos lo ha hecho en su deseo de contribuir á hacer oposicion á una autoridad á quien reconoce inteligencia y amor á la justicia, pero que no implica esto, para que *El Eco* esté en frente de ella cuando para ello ocasion tiene.

Nosotros que no somos peritos en derecho ni mucho menos, pero que defendemos lo justo cuando de ello estamos persuadidos, procuraremos otro día tratar de nuevo el asunto esperando que el ilustrado compañero nos convencerá de nuestro error ya que reconocemos con mucho gusto su competencia en estas materias.»

No es exacto que tratemos de hacer oposicion sistemática, como supone el apreciable colega, ni menos que queramos individualizarla haciéndola á una autoridad determinada.

En el artículo á que se refiere el colega se decia claramente cual era nuestro propósito y el móvil que nos guiaba.

Por lo demás esperamos se ocupe del asunto, que sin pretensiones, pero tampoco sin rodeos, procuraremos dar á conocer nuestro imparcial criterio.

—En Stanley (condado de York), ha ocurrido una catástrofe espantosa:

Se encontraban en el Casino Imperial, establecido en el cuarto principal de la casa, unas 300 personas, cuando de pronto se hundió el piso y quedaron entre los escombros las 300 personas. El pánico que ha producido el accidente es muy grande, y no se sabe cuantas víctimas habrá causado; pero se cree que pasan de 200. No hay uno solo que no esté herido.

—Leemos en *El Principado*:

«Un propietario del Ampurdan que tiene una viña atacada de la filoxera, ha observado que algunas cepas que el año último no habian dado pámpano alguno y que las tenía ya por muertas han retoñado este año espontáneamente con tanta lozanía, que de léjos parece que dichas cepas lo sean de majuelo. El propietario en cuestion, cuyo corazon con tal motivo se ha abierto á la grata esperanza, tiene la casi conviccion de que la filoxera se vá extinguiendo y de que las vides perjudicadas vuelven á la vejetacion sin necesidad de ingertos, arranques ni otras operaciones.»

Hacemos pública esta noticia para que de ella tomen acta nuestros viticultores y puedan observar si esto es lo que vulgarmente se llama fenómeno ó responde á una regla invariable. Mucho nos alegraremos sea lo segundo, pues entonces estaria resuelto un problema que, aunque con perjuicios, seria altamente beneficioso para la agricultura.»

LOS PARTIDOS RADICAL Y CONSERVADOR,

Y LOS TRATADOS DE COMERCIO. (1)

II.

Agitábase hacia muchos años la escuela libre-cambista, sin adelantar un paso, porque sus esfuerzos se estrellaban constantemente en la sensatez de los poderes públicos, eco de las vivas aspiraciones é intereses del país.

(1) Con gusto reproducimos estos notables artículos que publica nuestro apreciable colega *El Principado*, debidos á la competente pluma de un ilustrado y distinguido colaborador nuestro.

Véase el 1.º en el n.º 267 de este diario.

Pero estalló la revolucion de 1868, que se propuso ser radical en todos los terrenos; y los libre-cambistas, aun aquellos de instintos y hábitos aristocráticos, aquellos que usan diariamente guante blanco, no vacilaron en sentar plaza en la escuela democrática, á fin de realizar sus aspiraciones económicas. No hemos presenciado jamás tamaño furor, fanatismo tan excepcional, que solo suelen engendrar las opiniones políticas y religiosas. Consiguieron así, ayudados de una fácil palabra, de la falta de experiencia del pais, y de lo poco generalizados que se hallaban los sérios estudios económicos, enseñorearse de la situacion; y empujaron resueltamente la marcha de los poderes públicos por la senda de la famosa libertad comercial.

La ley arancelaria de 1869 fué su obra; los mas ardientes querian plantear su ideal con todo su rigor y desnudez, decretar desde luego, si era menester, la muerte de nuestras principales industrias. Otros mas avisados, contenidos en parte por el desgraciado general Prim, elemento muy influyente en aquella situacion, aceptaron un temperamento mas prudente; concedióse un plazo á esas industrias para ayudarlas, sin duda, á bien morir, bajo pretexto de que se prepararan para la lucha; y fué la expresion de este pensamiento la célebre base quinta de aquella ley, discutida hasta la saciedad en el Parlamento y en la prensa.

Quizás se hizo de la necesidad virtud, como vulgarmente se dice. Era preciso contar con las masas para la revolucion política; y las masas, aunque ciegas y fascinadas por aquel cúmulo de derechos que se les regalaba, pronto se habrían apercebido de que siendo el primero y mas esencial de los derechos el de ganar el sustento, tocaban prácticamente que la esclavitud y la degradacion, hijas de la miseria, era lo que en el fondo se encerraba en aquel aparato fascinador, cubierto de emblemas y ofrecimientos de todas las libertades.

Sin buscar, sin exigir la menor de las compensaciones, confiando, aunque poco creyente, en el nuevo maná la escuela libre-cambista, procediendo con una ligereza, ya que no empleemos mas dura y merecida frase de que no hay ejemplo en la historia económica de los pueblos, abrió de par en par las puertas de la patria á todos los productos extranjeros; creyendo sin duda que España, cuna del famoso hidalgo manchego, asombraría al mundo con su audacia, y arrastraría, con su ejemplo, á las demás naciones á seguir el noble y generoso rumbo que convertiria la tierra en nuevo paraíso.

En la esfera civil, en el derecho que rige á las naciones cultas, semejante conducta en los individuos tiene un nombre, el de *pródigo*, que las leyes equiparan al loco, privándole de la administracion de sus bienes: en la esfera pública, en aquella en que se trata de la vida de una nacion, de la suerte de generaciones, no sabemos que nombre darle. La prodigalidad privada, condenada por la ley, afecta á determinada familia; la prodigalidad de los poderes públicos envuelve la muerte de la patria.

Las demás naciones hicieron poco caso de semejante arranque: esperaban tal vez que venciera el plazo para venir á esquilmarlos por completo. Pregúntese si Inglaterra, la propagadora *hoy* de la idea libre-cambista, abrió sus aduanas á la libertad de importacion de los vinos españoles, que podrian matar, ó mermar los productos de las inmensas cervecerías, que constituyen uno de los mas pingües productos del pais y dan al Tesoro uno de los mas saneados rendimientos.

Pero la escuela libre-cambista no se contentó con lo que nos permitiríamos llamar una gran calaverada económica. Hizo mas, y esto es lo que no puede perdonarle la patria, la que jamás puede calificarse de una manera bastante acerba y justa, lo que quisiéramos grabar con letras de bronce, con caracteres de todo punto inextinguibles en la conciencia del pais, víctima eterna de iniquidades y de vana palabrería.

Aquella situacion radical ó libre-cambista, que las dos ideas marchaban en perfecto é íntimo consorcio desconfiando de sus fuerzas, recelando, sin duda de que el pais se apercibiera de la sorpresa, ó fanática para sacrificar la patria á una quimera, se propuso ligar y ligó la suerte de la nacion al predominio del libre-cambio; y se apresuró á ajustar tratados con varias naciones de Europa, Bélgica entre ellas, temible, aunque pequeña, no solo por su gran adelanto industrial, sino por la situacion que la permitia un gran comercio de tránsito, siendo el canal, como hemos dicho varias veces, por donde fácilmente poderosas naciones podian inundar la Península de artefactos extranjeros. Era este un peligro gravísimo; y las consecuencias habrian sido funestas, sin la guerra civil y las turbaciones de los tiempos que alejaron de España el comercio extranjero y si al restablecerse la paz y la normalidad en nuestra patria no hubiese presidido los destinos de este pais, el insigne estadista Sr. Cánovas del Castillo, á quien se proponen morder las malas pasiones de algunos radicales, pero que ha

sido, es y será, si la Providencia, como esperamos, conserva sus días, la gran esperanza de la patria, como es la gran figura política y científica que sobresa- le, de muchos codos, sobre los caudillos de la escuela radical y libre-cambista.

Hiciéronse estos tratados, con tarifa aneja, embebiendo en ellos la escala gradual descendiva de la ley arancelaria de 1869; matando la libertad de acción del país, á quien se uncía forzosamente al carro del libre-cambio. Quienes invocan todos los días la libertad y sus excelencias, aherrojaron á la patria la mas irritante de las tiranías; ellos que habian declamado contra los tratados de comercio, los adoptaron, sacrificando nuestra libertad, en aras del comercio, de la producción y del trabajo extranjero. Estos han sido los amigos del pueblo, los que le dan derechos, los que quieren realzar su dignidad; y comienzan por negarle los medios de su sustento. Tales son los corifeos de la democracia y del radicalismo en España, que ahogarán siempre con su voz y con su número á los demócratas de nuestro Principado de Cataluña.

Y si al fin por esos Tratados se hubiese adelantado algo, obteniendo siquiera algunas compensaciones, podría tener alguna explicación esta conducta. Pero examínense uno por uno, todos y cada uno de sus artículos, y solo se ven cláusulas generales, de reciprocidad, de trato de nación mas favorecida, que á nada comprometen: y España entre tanto condenaba sus grandes y pequeñas industrias, entregando su porvenir á esas naciones, que tenían derecho ineludible al planteamiento de la ley arancelaria, sin quedarnos otro recurso que morir como Régulo para salvar la honra, ó destruir á cañonazos, si medios hubiera para ello, esa obra de imprudencia, de lesión enorme y de gran injusticia.

Los verdaderos amantes de la libertad y del país, jamás contraen semejantes compromisos, ni se atreven á decretar tan duras é inúcuas imposiciones. Los rancios proteccionistas no admitimos mas que arreglos arancelarios, basados en la conveniencia de los respectivos países; y si aceptamos los tratados de comercio, de que no somos amigos, ha de ser con la cláusula precisa de ser denunciabiles á los dos ó tres años.

Y la razón es óbvia. Ni queremos perjudicar, ni ser perjudicados: sostenemos con vigor y energía el trabajo y la producción nacional, sin soñar en la ruina del prójimo, como la codiciosa y altanera Albion, porque creemos que con ese trabajo, ley de Dios y timbre el mas glorioso del hombre, pueden las diversas naciones marchar al destino y desenvolvimiento del Universo, segun las mi-

ras de la Providencia. Hablamos menos de libertad y la practicamos mejor: no hablamos tanto de fraternidad, pero deseamos vivamente el concierto, la armonía, y si fuera posible hasta la igualdad de las naciones. No queremos ser sacrificados al mas fuerte; tampoco queremos sacrificar al mas débil.

Los tratados no pueden ser mas que la espresion de la mútua conveniencia de las naciones: los principios eternos de la moral y del derecho deben ser sus reguladores. Donde esos principios no reinan, no existe mas que una explotacion inicua y repugnante: en la esfera civil se rescinden, ya que la ley no puede sancionarlos: Creemos que lo mismo debe ó debiera ser en el terreno internacional. El engaño jamás debe consentirse: cabe algun mayor beneficio para el mas inteligente y mas perspicaz, pero jamás puede ni debe admitirse la ruina de nadie.

No piensan así los economistas de la escuela libre-cambista. Persiguiendo la idea material, curándose poco de las elevadas prescripciones de la moral y del derecho, solo tienen inscrito en su bandera el lema *la riqueza* que para nosotros convierten en *pobreza*.

Jamás el mundo presenci6 tanta soberbia en una escuela. Decreta sobre el porvenir: sacrifica la vida práctica de un pais á sus doctrinas y á su amor propio. ¿No veis como ahora mismo insiste eu la obra de 1869, sin compensaciones arancelarias, sin buscar correspondencia alguna? Ella raya ya en el *delirium tremens*; y es preciso dar la voz de alarma, para que el pais se aperciba. ¿Qué dirán ante esta acentuada y loca actitud los detractores del gran partido conservador-liberal y de su ilustre gefe el Sr. Cánovas del Castillo? Medrada anda la patria en manos del radicalismo.

Continuaremos otro dia.—J. M. DE P.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 29 de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

El cielo ha amanecido hoy despejadísimo y continúa á la hora en que me siento á escribir; de suerte que están de enhorabuena los aficionados á toros que en

estos momentos ven la extraordinaria corrida de esta tarde. Otro espectáculo llama tambien la atencion: el paseo aéreo de un conocido periodista. Ayer estaba determinado que subiera en la barquilla Felipe Ducazcal; pero por la noche consiguieron disuadirlo para que lo haga Comenge, redactor de *El Progreso*. La cosa merece verse, por lo cual voy en pocas palabras á poner á V. al corriente de lo mas notable del dia con el objeto de echarme temprano á la calle.

Cuando entré ayer á las seis en el salon de conferencias, aquel recinto parecia tener la animacion de los mejores dias; y sin embargo nada ocurría de mayor bul- to. El Consejo estaba reunido resolviendo acerca de la apertura de Córtes, afirmán- dose que éstas reanudarían sus tareas para el 10 de Ooviembre. Aunque esta era la version ó rumor autorizado, el acuerdo del Consejo fué: «al siguiente dia de dar á luz la Reina publicará *La Gaceta* el decreto dando por terminada la legislatura y convocando para la nueva en brevisimo plazo, con discurso de la corona si el nuevo vástago es varon y sin ningun ceremonial si es hembra.» Y como segun los facultativos el parto ocurrirá lo mas tarde en los ocho primeros dias de Noviem- bre, puede decirse que tendremos Córtes prrincipios de la segunda quincena del mes próximo.

Los enemigos del gobierno aseguran que al haberse acordado el dar por termi- dada la legislatura emana de la conferencia ayer á las cuatro celebrada entre Na- varro Rodrigo y Sagasta, en que aquel prometió á éste no combatir al gabinete en el secreto de la urna, con lo cual no hay ya peligro de derrota. ¿Que ha prometido en cambio el señor Presidente del Consejo? Hé aquí lo que nadie sabe, porque los interlocutores nada han dicho. Sobre esto son infinitos los comentarios.

Antes de acudir al llamamiento de la presidencia, el Sr. Navarro estuvo en la casa del duque, á quien manifestó su modo de pensar y el porqué no afirmaba la fórmula: de lo dicho por el jefe de los tercios y segun referencias ducales, parece que sigue encastillado en su reserva, que romperá en las Córtes. No fué sola la del Sr. Navarro la visita al general Serrano, pues se contaron en la tarde como hasta quince, todas de individuos importantes en su mayoría demócratas, muchos de los cuales firmaron el programa y otros se acusaron, aunque aplaudiendo el pensamiento de la izquierda.

Sobre estos extremos recaen las conversaciones mas animadas, y algo sobre personal, que hoy dá pié *La Gaceta* con el decreto admitiendo la dimision á Leon y Llerena, único duquista que ha obrado con resolucíon, pues de los demás se dice que seguirán como hasta aquí, García Torres, Acuña, Moreu y tantos otros.

Pocas noticias del dia: Albareda, cazando y cazando Sagasta con Abascal en posesion cerca de Madrid para donde salieron despues de saber que su hijo está ya fuera de peligro. El ministro de Fomento no regresa hasta mediados de semana.

De provincias nada notable: el gobernador general de Cuba telegrafia desde la

Habana haber examinado los destrozos del ciclón en Pinar del Río, confirmando han sido grandísimos.—De Manila no se sabe más de lo que he dicho. Tanto á esta población como á Habana se envían hoy las órdenes para que dispongan de fondos para atender á las desgracias ocurridas.

Muerto Sidi-Mohamed Sadock, bey de Túnez ha entrado á sucederle su hermano menor Ali-bey, que ha aceptado todos los compromisos contraídos por su antecesor con Francia.

Sigue preocupando la agitación socialista en Francia, coincidiendo con los desórdenes en la antigua Polonia y el recrudecimiento nihilista, prueba de que se obra bajo la dirección de un centro europeo.

Los telégramas de esta tarde dicen haber habido grandes inundaciones en Corinthia: que se anuncia borrascosa la próxima discusión en la Cámara francesa del socialismo; y que el barón des Michels, antiguo diplomático, será nombrado embajador en Madrid.

Su atento afectísimo amigo.—F.

Figueras 30 de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. mío y amigo: Como el gobierno nos ha mandado el plano que debe servir de norma para la construcción de la Audiencia que tuvo á bien concedérsenos, y de momento es completamente imposible atender á él por la falta de edificios que reúnan las condiciones por él determinadas, lo comision que entiende en este importantísimo asunto, ha debido resolverse por la idea de su instalación interina, mientras que se practiquen las gestiones necesarias para lograr su instalación definitiva.

El local que ocupa actualmente «El Casino Figuerense» propiedad de la antigua casa de Codol, restaurada, no hace mucho, es, el que se encontró que reunía mejores condiciones ya de situación como de capacidad, y como que dicha sociedad, apenas supo que la comisión se había fijado en él, tuvo la galantería, de acordar en junta general, su cesión para tan noble objeto, de aquí que según me han dicho, lo tomará ahora el Ayuntamiento para el fin indicado.

Digna de todo elogio es la conducta seguida por la sociedad ántes citada, máxime, cuando todavía no hace un año que habían arrendado aquel local y en el que habían invertido mucho dinero, arreglando perfectamente todas sus dependencias; ha sido una prueba del más desinteresado patriotismo.

Mientras duren pues, las obras del nuevo edificio en proyecto que se van á empezar cuanto ántes, contándose con algunos recursos ¡que gracias á ciertas combi-

naciones favorece á los municipios para estas construcciones, ya tenemos local para Audiencia, y trabajando como trabaja la comision encargada de este cometido, no cabe duda que pronto se logrará lo apetecido.

Segun el parecer de personas entendidas, el local que mas se acomoda á las condiciones del plano que nos han remitido parece que es, el que ocupa la cárcel de este partido, la que ha de ser trasladada al exconvento de capuchinos, que fué cedido por el gobierno á nuestro Ayuntamiento, para este objeto.

Para dar fin á este asunto, diré á V. que para la atencion de los primeros gastos, como el de la compra del moviliario, y atendida la escasez de fondos de nuestro municipio se ha abierto una suscripcion general, que segun parece dará buenos resultados ya que todo Figueras está en ello interesado, y no dudo que responderá como siempre á tan digno llamamiento.

Ayer dia de San Narciso en nuestra Iglesia parroquial dará fin al devoto novenario que se ha dedicado á la Virgen del Rosario, el R. P. Balart fraile Franciscano, con su elocuente palabra ha ensalzado las glorias de María, atrayendo un numeroso auditorio al sagrado templo. Ya que de cosas religiosas hablo pondré fin á ésta diciéndole que se ha visto con gusto el que se haya insertado en las páginas del diario de su digna é ilustrada direccion, el brillante discurso que pronunció en Madrid el sabio y virtuoso Obispo de Teruel, pues con él, se han desvanecido las ilusiones de muchas personas que, aunque de buena fé, tenian aferrados sus principios católicos á las ideas que vienen sosteniéndose en perjuicio de la misma religion.

Sin mas por hoy se repite de V. affmo. servidor y amigo q. s. m. b.

El Corresponsal.

ANUNCIOS GENERALES.

PELO BLANCO. AGUA SILVIANA (vegetal) POMADA Y ACEITE.—Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Único propietario peluquero, D. Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, n.º 5, Barcelona.

HERPES, ULCERAS HUMORALES, SÍFILIS DEGENERADA.

SE CURAN CON EL

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRAN

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

SÓCIO CORRESPONSAL DE VARIAS CORPORACIONES CIENTÍFICAS.

APROBADO Y RECOMENDADO

por la *Ilte. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona* y distinguidos médicos

Este ELÍXIR es el remedio mas positivo y eficaz que se conoce para la curacion de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre, como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejias (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia comun hoy dia.

DEPÓSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), Farmacia del autor.—DEPÓSITOS CENTRALES: *Barcelona*, Sres. G. Formiguera y C.^a, Fernando VII, 7; *Madrid*, Dr. Iarto Monzón, Plaza Herradores, 6; *Valencia*, Sr. Andrés y Fabiá, calle San Vicente; *Zaragoza*, Sres. Rios, hermanos, calle del Cosso; *Palencia*, Señores Fuentes, calle Mayor. AL POR MENOR EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.

Véase el prospecto.



TODOS LOS MODELOS

PTAS. 2'50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 POR CIENTO DE DESCUENTO
al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

CASAS PARA LA VENTA.

GERONA.—Abeuradors, 8.

FIGUERAS.—Horno, 8.

Viajantes en todas las poblaciones.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

En Gerona, Abeuradors, 8.

Se atienden todas las reclamaciones

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

ÚNICO **HENDAYA** VERDAD
 LICOR EXQUISITO, MUY ESTIMADO (BLANCO, AMARILLO, VERDE.)
 MEDALLAS DE PLATA Y ORO, EN FRANCIA Y EN ESPAÑA.

Este excelente licor de mesa se recomienda por su finura, sabor exquisito y delicado, así como por sus inapreciables cualidades higiénicas y digestivas. Se sirve en los mejores cafés y se vende, en preciosos frascos de *litro, medio litro y un cuarto de litro*, en los principales depósitos de licores, reposterías y confiterías, etc., especialmente en MADRID, J. Pécastaing (Príncipe, 13); en PARIS, Ch. Menard (St. Honoré, 123.)—CUIDAR DE LAS FALSIFICACIONES.—Exigir siempre en la etiqueta de los frascos la firma P. BARBIER.

Espedición desde los tres litros.

Fábrica de Destilación de Paulino BARBIER, en **HENDAYA** (Bajos Pirineos, frontera de España.)

SECCION DE VARIEDADES.

Descubrimiento químico.—Se ha descubierto el medio de proteger las calderas de los buques contra la formación de depósitos calcáreos, introduciendo en su interior hojas de zinc. De este modo se produce una verdadera acción galvánica. El zinc se oxida con el agua, y el hidrógeno se desprende por la descomposición. M. Tréves comandante de la Armada francesa, ha observado que bajo la influencia de los ácidos grasos volatizados, provenientes de las materias empleadas para el engrase de las piezas de la máquina, el óxido de zinc sufre una especie de jabonificación. Dicho señor se declara al propio tiempo satisfecho de este sistema de preservación.

Sociedad de cárceles.—En la Asamblea general de la Sociedad de cárceles de Vestfalia del Rhin, que tuvo lugar el mes pasado, el profesor Libenthal leyó una notable memoria sobre el resarcimiento que creía debía hacerse á los presos que resultan inocentes. El capellan de las cárceles señor Sturberg, hizo ó presentó al efecto una proposicion que fué aprobada, proposicion que dice: «La Asamblea reconoce que es un deber del Estado indemnizar debidamente á los presos que resultan inocentes.»

Si en España se acordase una tal medida, no habia presupuesto suficiente.

Las monedas de nikel.—En Francia está actualmente ocupando la atencion la cuestion de las monedas de nikel. Algunas personas proponen la sustitucion del cobre por este metal. La pieza de nikel es ménos alterable al aire, presenta un aspecto mas agradable, es ménos incómoda, y á peso igual tiene un valor mas elevado, y parece, bajo cualquier punto de vista que se la considere, preferible á la moneda de bronce ó de cobre. En varias naciones está ya adoptada. Suiza, Bélgica, Alemania, los Estados-Unidos, el Brasil y el Perú, han introducido en su circulacion monetaria piezas de nikel y han obtenido buenos resultados.

Exposicion de aparatos de navegacion aérea.—Esta Exposicion tendrá lugar el año próximo en Lóndres. Los primeros preparativos se hacen bajo los auspicios de la Sociedad británica de aereonáutas. La última Exposicion de esta clase tuvo lugar en 1868.

En la Exposicion de 1883 se otorgarán premios importantes al inventor del globo mas ligero con relacion á su potencia; al globo mas notable en cuanto á su forma y al arreglo de la navecilla, etc. Además, se verificarán varios experimentos para descubrir el mejor medio de sacar fotografías desde distintas alturas de la atmósfera.

(De las *Páginas Ilustradas.*)

CORREO NACIONAL.

MADRID 29 DE OCTUBRE.—(De la *Correspondencia de España*)

Esta noche salen de caza para los Llanos el señor ministro de Fomento, el gobernador de esta provincia, el brigadier Ahumada y varios amigos particulares del primero. El Sr. Albareda regresará á Madrid el jueves por la mañana.

—Esta mañana salieron para Toledo el obispo de Teruel; el conde de Orgaz y algun otro personaje de la Union Católica para conferenciar con el cardenal arzobispo de la diócesis á fin de interesarle en el propósito de poner fin á las contiendas entre carlistas y mestizos.

—En el salon de conferencias, poca animacion. Los minisieriales tramqnilos, más animados que de costumbre y poseidos perfectamente de que son dueños de la situacion. Se puede apostar sobre seguro á que el gobierno tendria mayoría en votacion nominal ó secreta, como le conviniese, en la primera sesion de la legislatura. Pocos conservadores, bastantes posibilistas y muy pocos de los que han conferenciado con el duque de la Torre pero muy solicitados para averiguar lo ocurrido.

—A última hora:

El asunto del dia han sido las conferencias celebradas en el hotel del duque de la Torre.

La mayoría de los amigos del señor Moret han visitado ya al general Serrano y han firmado la fórmula de la izquierda liberal. En la conversacion preliminar que los conferenciantes entablan con el ilustre duque, los amigos del Sr. Moret, sin hacer salvedades, han espuesto juicios corteses sobre el presente y el porvenir de la izquierda.

Los amigos del Sr. Martos han visitado tambien casi todos al general Serrano; algunos han firmado la fórmula segun se ha dicho. Otros, como los señores Merelo y Canalejas, se han escusado de firmarla, añadiendo que permanecerian en la misma actitud del Sr. Martos.

Tambien se dice que en las conversaciones mantenidas con el duque de la Torre, los antiguos radicales han hecho corteses y cordialísimas observaciones, y algo quizá relacionado con la conveniencia de unir al partido de que son jefes los señores Martos y Montero Rios. El duque de la Torre ha mostrado uua vez más su afabilísimo trato y su atraccion incomparable.

El Sr. Figuerola manifestó en la conferencia que no podia dejar de ser republicano.

El Sr. Romero Giron no ha visto todavía al duque de la Torre. Creemos que el Sr. Romero Giron mantendrá ahora y en adelante la misma actitud política que adoptó el 8 de febrero de 1881.

Las firmas que hasta ahora tiene la fórmula son 21, de senadores y diputados demócratas y disidentes.

El duque de la Torre ha escrito hoy una cariñosa carta al Sr. Martos dándole cuenta del resultado de las conferencias, que no han terminado todavía,

—En el consejo de ayer tarde se acordó que si el futuro régio vástago nace varón, se abra la segunda legislatura con discurso de la corona, y sin el si fuera infanta.

Todo hace creer que las Córtes no reanudarán sus sesiones antes de la segunda quincena de noviembre.

—En breve quedará firmado el tratado de estradicion con Méjico.

—Sucesos desgraciados ocurridos en provincias:

Anteayer, á las once, se desprendió en el edificio que ocupa la aduana de Málaga el tabique que separaba las oficinas de telégrafos de las de la administración de contribuciones, causando varias contusiones al jefe de este negociado D. Carlos Jarrin, y á D. Narciso Franquelo, hijo, quien accidentalmente se hallaba en dicha oficina.

El tabique, que habia sido levantado hace dos meses, se desprendió á impulso de una fuerte ráfaga de aire que penetró por una de las ventans.

Así lo dice un colega local.

—En Algámitas (Sevilla) se ha cometido un horroroso crimen.

Ha sido asesinado cruelmente Juan Navarro Cuevas. Fué acometido á pedradas por Juan Ruiz Haro y Antonio Cuevas Sanchez, los cuales tiraron al suelo al Navarro, causándole graves heridas con piedras y dejándolo con pocas esperanzas de vida, en cuyo momento se presentó un hijo del Ruiz, disparándole una pistola de cuyas resultas murió el Navarro en el acto.

El sargento Pedro Gonzales Cruz, acompañado de los guardias Manuel Ales Castillo, y José Gutierrez Jimenez, capturaron á los dos criminales citados en primer término, ocupándole un enorme cuchillo al Ruiz Haro. El hijo de éste se puso en precipitada fuga en el acto de consumar el crimen, no habiendo sido habido aún. Se llama Francisco Ruiz Sanchez (a) Berincho, de 30 años de edad, está casado y es dueño de un establecimiento de bebidas de la villa de Algámitas.

—Ha puesto fin á su vida en Concentaina un padre de familia, de 32 años de edad, colgándose de una viga, en la que, y pendiente de un clavo, colocó una cuerda con un lazo corredizo que le sirvió para ahorcarse. Este infeliz, llamado Vicente (a) Bolo, dedicado á la labranza, tenia una posición relativamente desahogada, y era generalmente apreciado en el pueblo por sus bellas condiciones de honradez y carácter. Deja tres hijos.

CORREO EXTRANJERO.

Paris 29.—En la primera sesion de las Cámaras se leerá simultáneamente en ámbos cuerpos colegisladores, por un individuo del gabinete, el programa de este.

En dicho programa el gobierno hará claras y esplicitas declaraciones de defender con entereza la propiedad y la seguridad de los ciudadanos, contra las tentativas de los anarquistas.

La cuestion socialista va á dar lugar á un borrascoso debate, pero el gobierno tiene la confianza de reunir una gran mayoría.

Lóndres 29.—Ayer llegó á esta capital el general Wolseley, siendo recibido en la estacion por los ministros Gladstone, Granville, Childers y otros personajes.

Viena 29.—Grandes y horrorosas inundaciones en la Corinthia.

Los valles del Drava, Moell y Gail, están sumergidos.

Ha quedado interrumpida la circulacion de los ferro-carriles de aquella comarca.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 31 de Octubre de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'45.—Subvenciones ferro-carriles 00'00.—Billetes Tesoro Cuba 98'75.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 00'00.—Crédito Mercantil (viejos) 73'00.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 92'62.—Id. de Cataluña (viejas, 38'00.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 40'50.—Ferro-carri de Francia 120'00.—Id. de Orense á Vigo 42'00.—Id. del Norte 121'50.—Id. de Alicante 108'00.